

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

010044

**EXTRACTO**

**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "DIGITAL WARE LTDA."**

Se comunica al público que la compañía extranjera "DIGITAL WARE LTDA." protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3, 14 y 16 de octubre del 2003; y, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 03.Q.IJ.3827 de 20 de octubre del 2003 y se las inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre del 2003.

1. Nombre, Nacionalidad y Domicilio: DIGITAL WARE LTDA., colombiana, domiciliada en Bogotá.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: Al desarrollo de software, interventoría, outsourcing, la asesoría en sistemas para empresas, la venta de computadores y suministros para computador, ...
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Dra. Daniela Gordillo Jaramillo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de octubre del 2003

  
Ecom. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO.

PVV/ljp  
Ref. 181  
T. 34475

  
DANIELA GORDILLO JARAMILLO  
229-018